



DEL ORDEN DE LA NATURALEZA AL ORDEN DEL ORDEN

Dr. César Augusto Atoche Pacherres
Profesor Principal Universidad Nacional de Piura
Facultad de Ciencias Administrativas

Una de las interrogantes que solemos plantearnos es ¿por qué estamos en la tierra? Y las respuestas han sido diversas y variadas, por ejemplo: estamos aquí para adorar a Dios pues cuanto más lo conocemos y veneramos crecemos espiritualmente, otra respuesta es que estamos en la tierra para aprender aquello que fuimos incapaces de aprender en nuestra vida anterior, otra es que estamos aquí para evolucionar hacia un estado de mayor conciencia, otra es que estamos aquí para ser felices con lo que decidamos realizar, otra es que estamos aquí para preservar la especie humana a través de la reproducción, otra es que estamos aquí para vivir en paz que nos permita lograr felicidad eternamente.

Un aspecto importante es que hemos ido cambiando nuestra forma de vivir, pues hemos aprendido a vivir en grupos o en sociedad, primero en tribu, luego en aldeas, luego ciudades, naciones y últimamente en bloques o acuerdos de integración tipo Unión Europea o APEC.

Visto así entonces el ser humano ha vivido en forma dicotómica, sol-luna, día-noche, bueno-malo, yin-yang, orden de la naturaleza-orden del orden.

El orden de la naturaleza responde a la presencia de cosas en su estado natural, mientras que el orden del orden responde a la presencia de cosas modificadas por el hombre. Es muy diferente ver una hectárea llena de algarrobos en su estado natural, todos diferentes, y ver otra hectárea de algarrobos uniformes y rectos en virtud de haber sido clonados.

De igual forma es muy distinto ver una organización sin división del trabajo, sin relaciones preestablecidas, sin ambientes preestablecidos y con trabajadores incorporados en base a la amistad; y por el contrario ver a otra organización que ha definido su visión, misión, objetivos estratégicos, que ha dividido el trabajo atendiendo a criterios de simplificación con uso de tecnología vigente,

que ha establecido a-priori las relaciones entre los trabajadores, que ha construido ambientes de trabajo atendiendo a criterios de seguridad y confort, que ha seleccionado personal en base a sus competencias individuales y grupales acorde con las exigencias del siglo 21.

La primera organización es el típico ejemplo de “orden de la naturaleza” y la segunda es de “orden del orden”. Ambas producen y venden, ambas generan utilidades y rentabilidad, sin embargo la forma de trabajar de ambas marca la diferencia (hoy se le llama por ejemplo, 5 “S”, responsabilidad social empresarial, certificaciones de calidad) pues mientras que la primera organización aporta poco a la calidad de vida de la sociedad, la segunda por el contrario contribuye en gran medida al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar económico-social.

Y ahora atención a una característica peculiar, cuando vivimos en espacios o sistemas cerrados el orden de la naturaleza surge espontáneamente y la mejor estrategia es sobrevivir, por tanto sobrevivirá el más fuerte, aparecerá la corrupción, desaparecerán los valores y el criterio será “el fin sí justifica los medios”. En oposición, cuando vivimos en espacios o sistemas abiertos el orden del orden surge espontáneamente y la mejor estrategia es la mejora continua que permite generar utilidades aumenta la probabilidad de lograr un crecimiento sostenible, surgirán los valores como orientadores de las acciones y el criterio será “el fin no justifica los medios”.

Veamos algunos casos referenciales: cuando un gerente o líder decide vender localmente o controlar la asistencia o la permanencia de su personal, lo que está creando es un espacio o sistema cerrado, los trabajadores tenderán a vender por vender sin satisfacer las necesidades del consumidor (venta bajo presión) y tenderán a ofrecer coimas para marcar que llegaron puntualmente cuando sucedió lo contrario y surgirá la tendencia a la mediocridad, lograrán vender y generar utilidad. En cambio, si la decisión del gerente o líder fuera internacionalizar a su organización y controlarlos en base al logro de resultados, entonces surgirá la tendencia a mejorar la forma de trabajar para aumentar la probabilidad de vender a otro tipo de gente que tiene otro nivel de educación y otro concepto de calidad, la tendencia será trabajar atendiendo a buenas prácticas o certificaciones de calidad, y surgirá la búsqueda de la excelencia.

En efecto, estamos las MYPES en el caso de espacios o sistemas cerrados y ante grandes empresas en el caso de espacios o sistemas abiertos.

En nuestro Perú se dice que las MYPEs representan entre el 75% del empleo y generan menos de la mitad del PBI, por tanto ante tal situación es válido afirmar: “... en el Perú muy pocos generan mucho PBI y muchos generan poco PBI”. Si revisamos las estadísticas, según el Instituto Peruano de Economía encontraremos que entre los años 1951-1968 el PBI creció en promedio al 5.60% y la participación del sector público en el PBI fue 9.30%, entre los años 1969-1990 creció al 1.60% y la participación del sector público en el PBI fue 15.80%, entre los años 1991-2000 creció al 4.20% y la participación del sector público en el PBI fue 13.50%, y la conclusión es que en periodos de mayor

participación del Estado en la economía peruana precisamente se logró menor crecimiento del PBI. Además en general tenemos tasas de impuestos “a la europea” y servicios públicos “a la africana”, somos la quinta economía más informal del mundo (primero está Azerbaijón, luego Panamá, Bolivia y Georgia), y ante la insuficiente presencia de grandes empresas nacionales de momento se favorece abiertamente a las grandes empresas de capitales extranjeros las cuales gozan de exoneraciones tributarias y reinvierten escasamente las ganancias en el Perú. Lo peligroso es que el alto índice de informalidad y la escasa capacidad institucional para mejorar la coordinación entre la economía y el Poder Judicial podrían acrecentar los índices de exclusión social y se podría generar inestabilidad y conflicto, con lo cual se limitaría el crecimiento económico.

Afortunadamente por ahora estamos revirtiendo dicha situación aunque con lentitud y a pequeña escala, pues se aprecia que las exportaciones no tradicionales generadas por las Mypes destinadas hacia mercados asiáticos manifiestan un crecimiento y diversificación. La clave es que los peruanos aprendamos a trabajar en equipo, que confiemos más en nosotros y formemos cadenas productivas, alianzas estratégicas, asociatividad o asociacionismo; y así podremos obtener muchos beneficios, tales como: normalización de las actividades, economías de escala, capacidad de maniobra para atender pedidos de grandes magnitudes, y sobretodo mayor satisfacción de los consumidores es decir del mercado y de la sociedad. De hacerlo con mayor rapidez y a gran escala estaríamos aplicando **orden del orden**.

Mi propuesta es el establecimiento de una política de estado consistente en destinar cada año el 20% del PBI generado el año anterior en educación, la tercera parte de dicho porcentaje (33% del 20%) lo destinaría al nivel de educación inicial (tercera generación) y del resto destinaría mayor cantidad (25% del 20%) al nivel de educación superior para que puedan atender en forma competitiva tanto a jóvenes (segunda generación) como a la tercera edad o adultos mayores (primera generación). El resto se destinaría a educación primaria (21% del 20%) y secundaria (21% del 20%) para atender a adolescentes en evolución (segunda generación) y dado que han sido bien formados en inicial entonces requieren menos recursos para mantener su nivel educativo. En el siglo 20 era común escuchar comentarios coloquiales que decían: “... cuanto menor educación del pueblo, mayor emotividad y menor racionalidad, lo cual cobra gran relevancia cuando de elecciones se trata (orden de la naturaleza)”, en cambio en el siglo 21 se está volviendo común escuchar: “... cuanto mayor educación, mayor competitividad, mayor probabilidad de internacionalización y de generación de riqueza en forma racional (orden del orden), mayor bienestar y mejor calidad de vida.

Visto así, pareciera ser que si queremos mayor calidad de vida, progreso y bienestar económico-social debemos propiciar la instauración de espacios o sistemas abiertos que nos impulsen a la mejora continua.